

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,436

Suscripción en Córdoba. {
Fuera de Córdoba..... {

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

SÁBADO 29 DE JULIO DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

SABER VIVIR

A MI QUERIDO AMIGO Y COMPAÑERO FRANCISCO LUIS HIDALGO

Vivir es gozar, se ha dicho siempre, y sin embargo, ¡qué pocos saben gozar de la vida!

Cuando las varias tendencias de nuestro ser luchan entre sí haciendo de la existencia una contradicción constante; cuando las pasiones y los vicios se unen al individuo, torciendo su voluntad y oscureciendo su inteligencia; cuando se busca el placer donde solo se puede encontrar el dolor, y el bien donde está el asiento del mal; y todo lo que nos rodea nos parece pequeño y miserable... es que se desconoce el camino de las mas legítimas satisfacciones de la vida... es que no se sabe vivir.

La conciencia de la propia vida, los fines que en esta se han de cumplir, los medios porque se han de realizar: hé aquí la perfección, el progreso mayor que puede exigirse al individuo.

La vida no es, como algunos quieren, un movimiento inconsciente, un acto en el que no tiene participación alguna la voluntad y la inteligencia.

Es, por el contrario, manifestación de una actividad múltiple complicada y varia: el hombre vive cuando se agita dentro de las leyes de la naturaleza y sigue al mismo tiempo las mas libres y expansivas del espíritu.

Y como estas direcciones son tan numerosas y tan distintas, que á veces parecen inconciliables, la vida humana sería imposible si no tuviera la libertad para regir sus actos y la conciencia de ellos para distinguirlos y apreciarlos.

Despojadle de esa conciencia, mas ó menos perfecta, de su ser y de su vida y le veréis en la anarquía mas espantosa; lucharán las pasiones de la carne con los sentimientos del alma, la materia contra sus propias exigencias, el espíritu contra sus mas nobles aspiraciones.

El que no sabe vivir, es por que no es dueño de sí propio.

Preguntadle á un ignorante por qué vive y no sabrá qué contestaros; preguntádselo á un hombre culto y os dirá lo que de la vida espera y os dará idea de una norma, de una regla, de una armonía entre su ser y su existencia.

El hombre que no tiene conciencia de sí, que no sabe por qué vive, se agita en vano, se estiendo en el vacío; será como un barco sin timón en desconocidos mares.

Cuando por el contrario tiene el conocimiento de su personalidad y de su existencia, aprecia sus necesidades y aspiraciones, y llega á comprender las leyes que rigen el mecanismo social, viendo en ellas, porque no puede menos de ser así, el reflejo de una inteligencia que todo lo ordena y de una voluntad que todo lo dirige, entonces, obrará en un mismo sentido, empleará su actividad en su objeto verdadero.

La ciencia de la vida es la mas extensa; lo abarca todo; á Dios, al mundo, á la sociedad y al propio individuo. Y siendo la mas extensa, es tambien la mas fácil.

Es un conocimiento sintético; un gran libro cuyo indice está escrito en la conciencia de cada hombre.

La ciencia de la vida es esencialmente práctica, puesto que la vida es una realidad constante. Los caracteres reflexivos son los mas felices, porque siempre tienen el dominio de sí mismos, y nunca faltan al cumplimiento de sus deberes; los espíritus exagerados y soñadores casi siempre son inútiles para sus semejantes.

Pero el hombre no vive solo la vida de la materia. El espíritu también tiene una vida ideal, intangible, y sobre todo mas perfecta que la de aquella: el cariño de una madre, la felicidad de un amor satisfecho, son sentimientos que no pueden ser comparados con ninguno de los placeres materiales.

De compaginar y saber dirigir estas dos vidas, la de la materia y el espíritu, nace la felicidad y la armonía de la existencia humana. Estas vidas corren siempre paralelas: cuando el cuerpo se debilita y envejece, el alma pierde su vigor y energía, á las canas y arrugas en uno corresponden la experiencia y los desengaños en la otra.

El hombre aspira á la felicidad, quiere siempre vivir feliz.

La felicidad es la realización de nuestro bien.

De aquí que para vivir feliz sea necesario: primero que se conozca el fin propio de la vida, que es su bien con relación

á nosotros, y segundo, que se use de los medios y se obre de la manera más fácil para conseguir ese bien.

Fijar en pocas líneas los preceptos necesarios para saber vivir bien, es imposible empresa; pero el que lo desee no debe olvidar este pensamiento de Goethe: «Que cada uno se mueva dentro de su propia naturaleza, como la estrella, sin prisas; pero sin trégua.»

José Delgado y Frias.

Granada 19 Julio 93.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

Consulta á los gremios

La junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil ha hecho públicas las siguientes líneas:

Con el fin de poder dar cumplimiento al acuerdo adoptado en la última junta celebrada en el Círculo de la Unión Mercantil, se suplica á todos los síndicos interesados en la cuestión de patentes, que consulten á sus gremios respectivos y den inmediata y categórica contestación al Círculo en término breve, pues el tiempo urge y se necesita saber su resolución definitiva, con objeto de convocar la reunión magna de todos los síndicos y agremiados, que se ha de celebrar antes de fin de mes en los salones del Círculo de la Unión Mercantil.

Es muy probable que hasta el próximo domingo no se celebre Consejo de ministros, á menos que algún suceso de importancia hiciera necesaria la reunión de los consejeros responsables.

No es exacto, según aseguraron anoche en los centros oficiales, que se haya alterado el orden público en Tudela, ni que ocurran en el resto de Navarra sucesos alarmantes.

La tranquilidad es completa en aquella provincia.

Cuando las Cortes se cierren, procurará el gobierno que haya mayoría de ministros. Por lo menos estarán en Madrid el de la Gobernación (ya sea el señor González ó un ministro interino), el de Guerra y el de Hacienda.

El señor Gamazo dedicará el verano á plantear los presupuestos.

La prensa extranjera publica la contestación del gobierno de Siam al ultimatum francés. La nota está concebida en términos que contrastan con la arrogancia de la última que entregó monsieur Pavie.

«S. M. — dice aquella— lamenta que en ninguna ocasión se hayan dado explicaciones acerca de lo que ha de entender con la expresión: Los derechos del imperio de Annam y del reino de Cambodge á la margen izquierda del Mekong y á las islas. S. M. ha estado siempre dispuesto á abandonar todos los territorios respecto de los cuales se pruebe la existencia de tales derechos, y hace cinco meses propuso someter todos los puntos en litigio á un arbitraje internacional.

Ahora se somete á la presión de las circunstancias con objeto de restablecer la paz para su pueblo y la seguridad para los cuantiosos intereses comerciales que corren peligro en su Estado. S. M. consiente en el deslinde de fronteras entre Siam y Cambodge.

Todos los territorios situados en la margen izquierda del Mekong, al Sur de una línea trazada desde el puesto militar siamés más septentrional, ocupado recientemente por las tropas franco-annamitas, hasta otro punto situado en la misma latitud, esto es, el paralelo diez y ocho de latitud septentrional, será considerado como territorio de Annam y de Cambodge, habiendo de ser común á los tres Estados confinantes el uso de las islas del río.»

Ofrece luego S. M. el rey de Siam retirar en el plazo de un mes las tropas que ocupan los territorios aludidos; lamenta que los últimos choques entre siameses y franceses hayan ocasionado desgracias; promete castigar á los culpables si los ha habido; ofrece entregar los dos millones de francos reclamados por el gobierno de la república, y depositar inmediatamente tres como garantía de pago, no sin indicar la conveniencia de encomendar á una comisión mixta el encargo de determinar la cuantía de las indemnizaciones, y expresa la confianza de que las concesiones hechas basten para poner término á las divergencias existentes entre los gobiernos de Francia y de Siam.

La Cornua 26 (11,20 noche).

En el tren correo de hoy han salido para Madrid los señores Pin y Puga con objeto de gestionar acerca de los asuntos pendientes.

Dichos señores van en vista de los poderes que les confirió la junta de defensa. Muchos individuos de la junta y otras personas despidieron á los expedicionarios.

Se dice que el general Pin recibió ayer un telegrama del gobierno dándole las gracias por el éxito que obtuvo aquí con sus gestiones encaminadas á restablecer la normalidad.

Fundándolas en esto se alientan aquí muchas esperanzas de que el gobierno conceda el octavo cuerpo y la capitania, á pesar de las noticias contradictorias que se reciben con motivo de la actitud de Burgos y otras capitales.

Hay ansiedad por conocer el resultado, temiéndose que si se tratara ó fuese contrario, abandonen sus puestos los que constituyen el Ayuntamiento interino y se reintegre la junta en sus funciones ejecutivas.

San Sebastián 27 (1 madrugada).

Hoy ha ocurrido otro descarrilamiento en Anzuola, en el mismo sitio en que sucedió el día 15 la catástrofe.

No han ocurrido desgracias personales.

San Sebastián 27 (10 madrugada).

El tren descarrilado en Anzuola era de viajeros.

La noticia del descarrilamiento ha producido aquí vivísima indignación por ocurrir en el mismo sitio que el anterior.

La opinión está unánime en reclamar que se suspenda la circulación de los trenes hasta tanto que en la línea se hagan las necesarias obras de seguridad.

Han quedado fuera de la vía un coche truck con departamento de primera y el coche-correo.

Al ocurrir el descarrilamiento se produjo gran pánico entre los viajeros.

El conductor del coche-correo, Lucio Resa, que ha descarrilado hoy con la estafeta, es el mismo que se salvó milagrosamente en la catástrofe del día 15.

En los seis primeros meses del año corriente Francia ha introducido en España artículos cuyo valor asciende, según los datos que ha publicado la Dirección gene-

FOLLETÍN DEL DIARIO DE CORDOBA 335

tricio y su esposa la señorita Matilde se marcharon á Francia hace siete años, permanecieron por allá algún tiempo, y á su regreso se establecieron en Madrid. Ahora está toda la familia reunida; han venido á celebrar el casamiento de Hernán con Filomena, que se ha llevado á efecto esta mañana.

—¡Mi Mauricia! ¡Al fin ha sido dichosa!

—¡Muy dichoso! ¿Quién diría que aquella pobre joven que venía todos los días á contarme sus pesares llegaría á ser la condesa de Valde Real? ¡Cosas del mundo! Tan prontosevé á las criaturas muy bajas que rayan en la humildad, y tan pronto en la mayor opulencia.

—¿Y la condesa de Guayaquil recobró su salud?

—Por completo. ¡Está tan guapa como su hija! La felicidad rejuvenece: así, ella con el amor de su esposo y de sus hijos, ha recobrado todo el vigor y frescura de la juventud.

—¿Y diga usted, señora Leoncia, cómo me recibirán? ¿Será importuno llevarles con mi presencia un recuerdo odioso, hoy que son tan felices?

—¡Qué, no, señora! ¡Si son tan buenos! Vamos, yo acompañaré á usted; precisamente estaba buscando un pretexto para entrar en el castillo.

En efecto, el ama del cura, que deseaba curiosar lo que pasaba en todas partes, fué la introductora de la pobre Dorotea.

Las dos familias y los dichosos jóvenes la recibieron con cariño, perdonándola de buen grado y obligándola á quedarse en la casa, donde, recobrando la salud, llegó á ser una de las criadas más cariñosas y más fieles.

Hoy, á pesar de haber trascurrido algunos años, todavía son felices ambas familias: suelen pasar varios meses en Madrid; pero generalmente habitan los con-

334

MATILDE

Leoncia la reconoció inmediatamente y exclamó con muestras de la mayor sorpresa:

—¡Calla! ¿Es usted?... Después de siete años vuelve otra vez á este lugar la mujer de aquel Pedro Gil tan malo y tan taimado que tuvimos de sacristan.

—¡Ay, señora Leoncia!... Yo soy: vengo medio muerta: he pesado siete años en una cueva de los montes de Toledo; allí mataron á mi hijo, allí le ví caer ensangrentado y pálido, llamándome madre con lastimero tono.

—Si, ya tengo noticia de que le fusilaron por traidor.

—¡Ah, señora Leoncia! ¡Piedad para él y para mí! Estos siete años los he ocupado en rezar para que Dios le perdone y nos perdone á su padre y á mí todo el mal que hicimos á la noble familia que tanto nos había protegido, dispensándome su confianza y su cariño.

—¿Y cómo ha dejado usted esa vida de penitencia tan necesaria para la salud de su alma?

—Porque me sentía morir, y anhelaba, antes de pasar por este trance fatal, obtener el perdón de los señores; por eso he venido, y llamé á esta puerta implorando un socorro, siquiera un pedazo de pan por caridad, pues agotadas mis fuerzas, no me permiten llegar al castillo.

—¡Pobre mujer! Entre usted y tomará una taza de caldo y un trozo de gallina, dijo Leoncia conmovida al ver el amargo llanto que brotaba de los ojos de Dorotea.

—Y dígame usted: ¿cómo están los señoritos, son felices? preguntó la anciana sentada ya en la cocina y reanimándose ante la perspectiva de un confortable refrigerio.

—¡Ya lo creo!... Sumamente dichosos. El señorito Pa-

FOLLETÍN DEL DIARIO DE CORDOBA 331

Casi todos los facciosos que sirvieron á las órdenes del Solitario y que consintieron en dejar las armas fueron espléndidamente recompensados por el conde de Guayaquil, que les envió por conducto de Leon crecidas sumas, á fin de que se retirasen de la guerra, y viviendo en sus aldeas con tranquilidad se ocupasen algunos ratos en rezar por su malogrado jefe, muerto en el campo de batalla.

Esta idea fué generalmente admitida: todos creyeron muerto al Solitario, y más cuando hallaron el cadáver de Pedro Gil con su traje, por lo que no quedó duda ninguna.

Jamás llegó á sospechase que el hijo del conde de Guayaquil había sido el famoso cabecilla que sembró la alarma y el terror en toda la comarca.

Amalario fué descubierto por las tropas de la reina y denunciado por los facciosos, que le acusaron de ser traidor á uno y otro partido.

Encontráronle las pruebas de su perfidia en varios papeles que le comprometían, y sobre todos, la orden de Carlos V para que el Solitario se le sometiese con toda su partida.

Esto le perdió, porque fué juzgado por un Consejo de guerra y le fusilaron en un pueblo de la provincia de Toledo.

Sus últimos momentos fueron bien tristes; se encontró solo, sin nombre, sin padre, sin fortuna, y caminando al cadalso con el borron de la infamia sobre su frente.

Poco antes de morir, una pobre mujer, desgredada, tuerta y medio loca de desesperación y de dolor, se arrojó en sus brazos.

Era su madre... su pobre madre, que desde el descubrimiento de la horrible trama que por tanto tiempo

ral de aduanas de la república vecina, á 57.200.000 francos, mientras España ha introducido en Francia un valor de francos 130.808.000.

Concretándose al mes de Junio, resulta que la importación de España en Francia ha ascendido á 17.166.000 francos y la de Francia en España á 10.325.000.

Nuestro vino introducido en el mismo mes sube al número de 253.163 hectólitros, cuando en igual mes del año anterior sólo fueron 67.786.

En el semestre la introducción total de vinos en Francia ha sido: de España, 2.577.872; de Argelia, 1.159.688; de Italia, 177.669.

La Coruña 27 (2 madrugada.)

Despachos recibidos del alcalde de Carnota (Muros) dicen que en el Pindo, pintoresco lugar donde tan visitada es la célebre cascada que allí existe, han ocurrido varios casos sospechosos de cólera seguidos de defunción.

El gobernador civil ha tomado inmediatamente las medidas que exigen las circunstancias, convocando la junta provincial de Sanidad y enviando al punto de la ocurrencia médicos que han salido en el coche de Corcubión.

También ha dispuesto que los médicos de Carnota instruyan el oportuno expediente en averiguación del carácter de los casos ocurridos.

ALCANCE POSTAL

Madrid 27.

La nota política de la tarde que tuvo su origen en el salón de sesiones del Congreso, quizás traspase los umbrales de dicha Cámara.

El señor Los Arcos presentó una proposición defendiendo los suministros de la Guerra y en cuyo documento aparecen firmas completamente extrañas á los demás diputados de Navarra, en vista de lo cual don Cesáreo Sanz hizo uso de la palabra para unir su ruego al del señor Los Arcos, apoyándole con irrefutables argumentos y manifestando que llevaba la voz de los demás compañeros de representación, pues nunca hubiera prescindido de ellos tratándose de intereses naturales del país.

El señor Los Arcos interrumpió bruscamente al orador, y entonces el señor Sanz declaró que lamentaba se quitase á la enmienda la autoridad que tendría ante el Gobierno si la hubieran escrito todos los diputados de aquella provincia, agregando que nadie le aventajaba á él en intranquilidad foral, y que se hallaba dispuesto á todo género de sacrificios en su defensa dentro y fuera del Parlamento.

Los señores marqués de Vadillo y Mella hicieron suyas, en enérgicos discursos, las declaraciones del señor Sanz, terciando en el debate el señor Calbetón para atacar duramente á los carlistas, diciendo que ellos eran los causantes de las des-

gracias que afligian á las provincias del Norte.

El señor Los Arcos unió sus ataques á los carlistas, gritando desafortunadamente:

«Son como el señor de Robles, que con caridad sin igual hizo este santo hospital y también hizo los pobres.»

Tan ofensivas frases promovieron un escándalo indecible, y apaciguados los ánimos después de cambiarse insultos de banco á banco, el señor Sanz rechazó enérgicamente los cargos del señor Calbetón, tratando con gran dureza al señor Los Arcos, de quien dijo que venía á la Cámara á tocar el Himno de Riego de una manera descarada, y que de seguro se guardaría muy bien de hacerlo en su distrito.

Las personas imparciales censuraban la conducta seguida por los señores Calbetón y Los Arcos, promovedores del ruidoso espectáculo que se dió en el santuario de las leyes.

Después de todo lo ocurrido, se ha reunido la minoría carlista para tomar acuerdos en vista de lo ocurrido.

—Esta noche saldrá para Panticosa el señor ministro de la Gobernación, afirmando que hay colocado un hilo telegráfico entre Madrid y dicho balneario, con objeto de que el señor don Venancio pueda desempeñar su cartera sin que nadie le sustituya.

Semejante rumor no es exacto, pues le sustituirá el señor Capdepón, aunque sea cierto lo del hilo telegráfico.

—Por fin se aprobaron los presupuestos de la península, reuniéndose después el Congreso en secciones para el nombramiento de varias comisiones.

La creencia general es que el lunes estarán ya cerradas las Cámaras.

—Los diputados interesados en la construcción del ferrocarril de Calatayud, Teruel y Sagunto, se reunieron para insistir en sus gestiones para que sea un hecho dicha línea.

—Van presentadas treinta y ocho enmiendas á los presupuestos de Cuba.

—El señor Gamazo ha manifestado al general Suarez Valdés que no sufrirá al teración el descuento con que se grava á los militares.

—Se ha presentado una enmienda á fin de que la emisión de billetes hipotecarios de Cuba se circunscriba á ocho millones.

—Los diputados de Navarra han recibido entusiastas telegramas de felicitación de aquella Diputación.

—A las siete comenzó á discutirse el presupuesto de Cuba.

Gacetillas.

—El incendio de ayer.—A la una y quince minutos de la madrugada de ayer hicieron la señal de fuego las campanas de esta capital, indicando la parroquia de San Andrés. Las autoridades, los

demás funcionarios públicos, el Arquitecto municipal, la guardia civil, los agentes de las autoridades gubernativa y municipal, el cuerpo de bomberos y cuantas personas se encontraban á aquella hora en la calle, se dirigieron á la de Alfaro, en donde ya varios vecinos, con valor digno de encomio, prestaban importantes auxilios á la familia de don Rafael Sandoval, dueño del antiguo taller de carpintería, situado en la casa núm. 62, donde nació el fuego. El incendio empezó, según nos informan, en la planta baja que se utiliza para el taller, y de allí se comunicó á las piezas inmediatas y á la casa número 58. Las llamas, que consumían con vertiginosa rapidez cuanto encontraban á su alcance, convirtieron en cenizas porción de muebles y efectos. Del incendio se apercibió primeramente la esposa del señor Sandoval, que con su familia hallábase entregada al descanso en las habitaciones exteriores. Al dar la voz de alarma, los vecinos inmediatos acudieron, empezando por salvar á las personas que tenían el peligro inmediato, y después pusieron también lejos del fuego gran parte de la obra de carpintería y cuantos muebles podían librarse del voraz elemento. Algunas personas practicaron hechos de verdadero heroísmo en aquellos momentos de angustia, en que la familia del señor Sandoval veía envueltos en las llamas, además de sus ahorros, las ropas y efectos imposible de salvar. Una hora después estaba localizado el incendio, que fué extinguido á las tres y media de la madrugada. Desgraciadamente se registran algunas desgracias personales, toda vez que el capatás del cuerpo de bomberos José Ruiz Lava, domiciliado en la calle de Roelas, número 12, rodó por un tejado, causándose una fuerte contusión en el pecho. El bombero José Alvarez Gomez, vecino de la casa número 3, de la calle del Tinte, se hirió en un brazo al conducir de uno á otro lado una puerta de cristales. Ambos edificios, así como los efectos de carpintería y mobiliario, están asegurados en la compañía *La Unión y El Fénix Español*, que representa en esta provincia el señor don Antonio Vazquez Velasco. Aun cuando todavía no se puede precisar, se cree que las pérdidas que ha sufrido el señor Sandoval son de importancia.

—A cobrar.—La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado ha acordado con fecha 26, que el martes próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes en las Pagadurías de Hacienda en las provincias, y que la asignación de material se abone el viernes de la semana próxima. Y según disposición de la Delegación de Hacienda, el pago á los pasivos se hará por el orden siguiente: Día primero, retirados; segundo, remuneratorias, cesantes, exclaustrados, jubilados y montepío civil; y tercero, montepío militar.

—El vigía.—Sin anuncios hay en Córdoba—funciones de «Cuadros vivos»—y la entrada es gratuita—en las márgenes del río.

—Teatro de Verano.—La compañía que bajo la dirección del notable primer actor don Julián Romea dió un corto número de funciones en el Gran Teatro durante el mes de Febrero último con general aplauso del público, hizo anteanoche su debut en la actual temporada, en el favorecido *Teatro de Verano* de la calle-paseo del Gran Capitan, con la compañía de zarzuela que también dirige dicho reputado primer actor. El nombre del señor Romea y de la distinguida primera actriz doña Eloisa Gorriz, sería bastante para asegurar el éxito de la temporada; pero la empresa, queriendo dar mayor variedad á los espectáculos, ha presentado dos compañías completas, con un variado y selecto repertorio. Así lo ha entendido el público que anteanoche acudió al *Teatro de Verano*, presenciando la esmerada interpretación de *Las visitas*, *El rondó final* y *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso*, obras escritas para la señora Gorriz y el señor Romea. *La czarina*, opereta cómica en un acto, original de los señores Estremera y Chapí, de cuyo estreno se ocupó con general aplauso la prensa madrileña, fué un triunfo para la excelente tiple señorita Hernando, que además de su bella y simpática figura, posee hermosa voz, extensa y de volumen y canta con gusto y afinación. Los aplausos y las simpatías fueron para la señorita Hernando, la graciosa protagonista de esta obra, cuya partitura es de un corte muy agradable. *La czarina* es una opereta que se aparta completamente del género que ordinariamente se cultiva. La fábula de la opereta es extremadamente sencilla, pero no por ello aburrida, y con tres ó cuatro escenas, alguna muy chistosa, y varios números musicales, Chapí y Estremera han logrado hacer saborear al público una producción en la que todo es pulcro y de buen gusto, artísticamente hablando. Chapí ha hecho para *La czarina* seis ó siete números preciosos, entre ellos un coro que hubo de ser repetido, y un cuarteto vivo y gracioso que fué oído con gusto. Los aficionados al teatro están de enhorabuena con la compañía cómico-lírica del aplaudido autor y actor señor Romea.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 27 del corriente. Central 32 pesetas y 75 céntimos.—Puente 309'78.—Pretorio 412'04.—San Sebastián 364'60.—Victoria 425'32.—Matadero 491'26.—De las 2.035 pesetas y 75 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 886'34.—A la provincia y municipio 886'34.—Adicionadas 263'07.

—Lo dicho.—Un estimado colega no político opina, como nosotros en el *DIARIO* del día veinte, que un solo cargo concreto se dirige al honrado señor don Antonio Quintana como ordenador de pagos

de la Diputación provincial, y sostuvimos que de semejante cargo no es responsable en manera alguna dicho señor, añadiendo que tampoco culpábamos á persona ni partido determinado, sino á la política que todo lo envenena y empujea. Lo mismo dice el colega á que nos referimos con esta frase: «La carcoma de España, lo que mata y aniquila es la plaga de los partidos políticos, que todo lo sacrifican por la dominación.» Eso es: «todo lo sacrifican» hasta la justicia y la razón para juzgar á los demás. Solo por cortesía no bien agradecida nos hemos ocupado de este asunto, y no para hacer defensas que consideramos innecesarias.

—De veraneo.—Se encuentra en Mondariz, de donde partirá en los primeros días de Agosto para Biarritz, nuestro querido amigo el insigne poeta cordobés señor don Antonio F. Grilo. En dicho punto abrazará á su encantadora hija Magdalena, que recibe educación en uno de los más afamados colegios, y después saldrá con dirección á Pasages, permaneciendo allí hasta los últimos días del mes inmediato.

—La salud pública.—En el gobierno civil de esta provincia se recibió ayer el telegrama, que reproducimos á continuación «Madrid 28, (1'30 tarde.) Ministro Gobernación á Gobernador. Como algunos correspondientes telegrafían á los periódicos comunicando noticias alarmantes, respecto á la salud pública en Galicia, considero conveniente que conozca V. S. lo que realmente existe, para que pueda hacer las rectificaciones oportunas.—En el pueblo de la Coruña, Pindo, se padece en efecto una enfermedad calificada de disenteria aguda, habiendo producido varias defunciones. Se han dictado todas las medidas de desinfección y de aislamiento que están recomendados en previsión de que el mal adquiera mayores proporciones, evitando en todo caso la propagación del mismo á otra localidad.»

—Cosas del amor.—Según un colega malagueño, en estos últimos días han estado procediendo los agentes de vigilancia á la busca de una pareja amorosa fugada de Córdoba, y que, según noticias, se había refugiado en la capital vecina. Con este motivo han sucedido escenas cómicas, ocasionadas por el encuentro de tórtolos que parecían los auténticos y que, más tarde, han dejado de ser sospechosos para la policía.

—Toma de posesión.—Ya ha efectuado de la Delegación de Hacienda de la provincia de Málaga nuestro buen amigo el señor don Mariano Jesús Altolaguirre, recientemente trasladado de la de Córdoba, donde ha dejado gratos recuerdos.

—Regalos.—Entre los que ha recibido la Excmo. señora condesa de Armilides de Toledo, marquesa de Guadalcázar, cuya inagotable caridad le había atraído la admiración de las clases mas elevadas por su posición y sus virtudes, con motivo del matrimonio que contrajo el 23 en Ma-

sostuvieron, se vió sin hogar, sin hijo y sin esposo, vagando como una mendiga de pueblo en pueblo, de monte en monte, siempre detrás de los facciosos, buscando á su Amalario y á su Pedro, que no respondían á su voz.

—Por fin halló á su hijo en el momento postrero de su vida, cuando las balas de los soldados iban á destrozar su pecho.

—¡Apártese usted, madre mía! ¡Apártese usted! la dijo Amalario haciendo un esfuerzo para separarla. Voy á morir, retírese usted por Dios.

—¡Tú morir, hijo mio!... ¡Tú morir cuando me llamas madre, cuando me reconoces!...

Las cariñosas frases de su hijo, que arrepentido la pedía perdón, redoblaron su llanto y sus gemidos. Significó una escena dolorosísima, teniendo necesidad los soldados de apartar de allí á la infeliz anciana, retirándola por fuerza del sitio fatal. Sin embargo, escuchó los tiros, que resonaron en su corazón como si la hubieran clavado cien puñales, y lanzando un agudísimo grito, cayó en tierra sin conocimiento.

El nombre del conde de Guayaquil no sufrió nada en esta ejecución, porque ya tuvo buen cuidado de publicar la farsa de que había sido objeto por espacio de tantos años.

II

Siete años después de los acontecimientos que hemos narrado en esta novela, la guerra civil había concluido satisfactoriamente.

Los generales Maroto y Espartero se abrazaron en los campos de Vergara, imitándolos las tropas liberales y las facciosas, que con un júbilo inmenso dejaron de ser enemigos, para ser lo que habían sido antes de la fratricida lucha: hermanos todos, hijos de una misma patria.

Poco después de este importante acontecimiento que decidió la suerte de la España, se celebraba en Valde Real una espléndida y suntuosa ceremonia.

No tenemos necesidad de hacer una detallada descripción de ella, pues el ama del cura, aquella charlatana Leoncía que el lector no habrá olvidado, nos va á decir el objeto y lo más importante de la ceremonia.

Estaba como cuando la vimos al principio de la novela, en su bien provista despensa, ocupada en la confección y arreglo de las infinitas golosinas que habían llegado á ser para su naturaleza una necesidad imperiosa.

Llamaron á la puerta, salió á abrir y se encontró con una pobre mendiga, que, enferma, débil y casi moribunda, imploraba la caridad.

des de Guayaquil con Patricio y Matilde en Torre Azul, rodeados de tres ó cuatro hermosísimos niños que el Señor les ha concedido, y Hernán con Filomena en Valde Real, también disfrutando las caricias de dos graciosas niñas, que bailan y juegan en las rodillas del adusto conde y de la siempre impasible y fría condesa.

Por último, Leon es el administrador general de los condes de Guayaquil; su mujer, Flor de Romero, sigue siendo un ángel en el mundo, igualmente que lo era en el valle desierto.

Andrea es el ama de llaves, y Dorotea ha llegado á desempeñar igual cargo en el castillo, más bien como cargo honorífico, porque su ancianidad y sus achaques no la permiten trabajar.

dríd con el Excmo. señor conde de Villamena de Cobijar, figura un peto de brillantes y zafiros de su hermana política nuestra distinguida amiga señora marquesa de Valdeflores, y el magnífico aderezo de perlas y brillantes, regalo del novio, y que es obra que prueba los adelantos en orfebrería de Córdoba. Damos nuestro parabién á los contrayentes y á sus ilustres y estimadas familias.

Fúnebre ceremonia.—Anteayer, á las seis de la tarde, se efectuaron en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral solemnes funerales en sufragio por el alma del infortunado joven señor don José Aguilar-Tablada y Villalba, perteneciente á una de las familias más distinguidas de la inmediata ciudad de Montilla. En el centro de la capilla del Sagrario se había levantado lujoso catafalco, cubierto con paños negros é iluminado profusamente, y á corta distancia del pie del altar se elevaba la tumba simulando el féretro, sobre la que se apoyaba la sagrada insignia de la Redención. En los bancos figuraba numeroso y distinguido duelo, presidido por el Beneficiado de la Santa Iglesia, señor don Juan Antonio Gomez Navarro, director espiritual del señor Aguilar-Tablada, acompañado de los señores don Francisco y don José Riobó, don José Antonio Serrano, don Agustín y don Rafael Aguilar-Tablada. Nutrida capilla de música vocal é instrumental ofició en el fúnebre acto, interpretando con lucimiento una de las obras del inteligente Maestro de Capilla de la Santa Iglesia. Terminada la ceremonia se puso en marcha la fúnebre comitiva, dirigiéndose al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en cuya triste mansión hallábase depositado, desde la noche del miércoles, el cadáver del señor Aguilar-Tablada que, después de los últimos respingos, recibió sagrada sepultura. ¡Descansen en paz!

Subasta.—En las Casas consistoriales de Cabra se subasta el día cinco de Agosto la casa número 16 calle de Juan Grande, de aquella ciudad, por el tipo de 1.465 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1536.—Copenhague se rinde á Cristian III de Dinamarca.—1812.—Muere en Madrid el eminente marino don José de Mazarredo.—1890.—Triunfo de la revolución en París.—1887.—Muere en Stradella (Italia) A. Depretis, insigne diplomático.

La carrera judicial.—Leemos en *La Correspondencia*: «Se dice que, de plantearse inmediatamente los nuevos presupuestos, será preferido en Gracia y Justicia el criterio del mérito de la oposición y de la antigüedad en la categoría, recayendo sobre los magistrados y jueces de esta, con sus naturales gastos y sacrificios, el peso de traslados, comisiones y excedencias. Creen, sin embargo, personas imparciales que, tratándose de un ministro tan ilustrado como el señor Capdepón, la antigüedad en la categoría que dá preferencia de sitio al constituirse Salas de Justicia y en los demás actos oficiales, etc., será atendida cual se merece. Respétese la una, pero sin menoscabo de la otra: principio de equidad que dada su rectitud, no dudamos ha de reconocer el mismo señor ministro al distribuir el personal de su departamento según las necesidades de cada localidad y las circunstancias de cada funcionario.»

Regreso.—Hoy lo verificará de Madrid á esta capital, con su apreciable señora é hijos, nuestro buen amigo el señor don Rodolfo del Castillo y Quartiller, celoso Diputado á Cortes por la circunscripción de Cádiz.

Repartos de consumos.—Según decreto publicado en la *Gaceta* del 13 de Febrero último las reclamaciones formuladas contra el reparto gremial de granos y alcoholes acordado por un ayuntamiento, es asunto de índole esencialmente administrativa, y el mismo carácter revisten las que haya dictado el alcalde, las cuales deben, por tanto, ser examinadas por sus superiores jerárquicos, con arreglo á las disposiciones vigentes en la materia, debiendo influir estas sus resoluciones en el fallo que en su día hubieren de dictar los Tribunales.

De viaje.—Ha salido de esta capital en el expreso de anteanoche con dirección á Madrid, el señor don Gonzalo Fernandez de Córdoba, Conde de Luque, y su secretario particular don Juan Rafael Romero.

Sumario.—El último número del *Boletín de la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba*, correspondiente al mes actual, contiene las siguientes materias: Cámara Oficial de Comercio é Industria de Córdoba.—Exposición.—Los manantiales de energía industrial del porvenir, por R. P.—Sueltos y noticias.—Situación agrícola, por A. del Castillo.—Revista de mercados.—Anuncios.

Distinción.—Nuestro antiguo y apreciable amigo el general de división señor don Pedro Antonio Sartorius, recibió oportunamente un atento B. L. M. de la Comisión del Arma de Caballería, encargada de organizar los festejos en honor de su Santo Patrono Santiago Apostol, para que honrara con su presencia la Misa de Campaña y el banquete que tuvieron efecto en Madrid el martes último.

Funerales.—En la tarde del miércoles último se celebraron en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral los funerales por el alma de la apreciable señora doña Dolores Suarez, anciana y querida madre de nuestro antiguo y buen amigo el señor don Mariano Jimenez Suarez, maestro de las Escuelas Pías de esta capital. A la fúnebre ceremonia acudieron muchos de los íntimos del señor Jimenez, oficiando la orquesta de que dicho señor forma parte hace muchos años, en prueba de compañerismo y sincera amistad. Acompañamos al señor Jimenez y á su desconsolada familia en su justo pesar.

Hubo error.—A propósito de la denuncia que hizo un apreciable colega, digimos no nos constaba que se aplicasen á otros usos los socorros que acuerda á favor de varias familias el Ayuntamiento para tomar baños, y anteayer verían nuestros lectores, entre las disposiciones de la Alcaldía la rectificación, puesto que asegura no se ha pagado aún por tal concepto cantidad alguna.

El niño Rafael Palop.—Leemos en nuestro colega madrileño *El Correo*: «Según telegrafían de Oran, resulta inexacta la noticia publicada por la prensa española de haber fallecido el niño Rafael Palop, celebrado artista de la compañía infantil, que con tanto aplauso trabajó en esta corte la pasada temporada en el teatro de la Zarzuela. Dicho artista se encuentra en Belabbes cosechando muchos aplausos. De todas veras celebramos que haya resultado falsa la muerte de tan estimable artista.»

Clasificación.—De Real orden ha sido aprobada la de los montes públicos del partido judicial de Fuente Obejuna formada por la sección 3.ª de la Junta facultativa de Montes, con arreglo á lo establecido en la Real orden de 8 de Noviembre de 1877. Dicha clasificación comprende los términos municipales de Belmez, Valsequillo y Villanueva del Rey.

Felicitación.—La dirigimos á la Asociación de la Divina Pastora, que se venera en la iglesia de Capuchinos, y especialmente á su Junta directiva y celoso Presidente señor don José Cantarero y Martín, por el traje de seda y oro que que los devotos de la sagrada imagen le han costado y que estrenará en la primera función religiosa que se le dedique.

Quejas.—Se nos formulan por muchas personas á causa de los baches que en varias calles hay y que se rellenan con piedras sueltas. Diferentes veces nos hemos quejado de lo mismo, y nuestra tarea será eterna mientras no se establezcan en la forma que tenemos indicada las cuadrillas permanentes de empedradores por distritos determinados. Si se hace algo de esto en las carreteras, ¿por qué no en las vías urbanas?

Al fresco.—Nos dicen de Sevilla que son muchas las personas que ahora se trasladaban á Puerto Real, que este año es el punto predilecto de las familias sevillanas.

Lo celebramos.—Con gusto hemos sabido se halla muy mejorado de la dolencia de que nos ocupamos, nuestro ilustrado compañero en la prensa local señor don José Navarro Prieto. Repetimos el epigrafe.

Cronómetro.—Uno de oro han regalado por el día de su santo al señor Sagasta los señores curas párrocos de Madrid. En una tapa tiene el reloj el escudo del obispado de Madrid, y en la otra la dedicatoria.

Adornos.—Los de flores en los balcones no serían abusivos si se colocaran las macetas con seguridad y el riego se hiciera de modo que no improvisase lluvias sobre el transeunte. Esto pasará, pero no tiene paso.

Aspirantes.—De los doscientos setenta y uno á plazas del cuerpo pericial de contabilidad del Estado, solo 77 han tenido aprobación.

Monte de Piedad.—En el de esta capital habrá pasado mañana, á las diez, subasta de ropas y efectos empeñados en la sucursal segunda durante el mes de Noviembre último.

Encíclica.—Una muy importante publicará en breve Su Santidad con motivo del próximo jubileo, y en ella parece tratará de las relaciones del Pontificado con las cuestiones pendientes.

Carta de sucesión.—Por el ministerio de Marina le ha sido expedida

con el título de Conde de Sandoval, á favor de nuestro amigo el señor don Ignacio de Sandoval.

Regreso.—Hace dos días regresó de Málaga el celoso señor Duch, laborioso representante de la empresa electricista de Córdoba.

Apertura.—Bajo la dirección del Presidente de la Sociedad de caza del coto de «Suerte alta» don José Molina y Molina, conocido industrial de esta plaza, se hizo la apertura de expresado coto el día 23 del corriente mes. Se recuperaron 500 piezas entre conejos y perdices, habiéndose distinguido por sus certeros disparos los conocidos y apreciables jóvenes don Rafael Barcia y don Enrique Cruz. Asistieron á la cacería los señores don José Molina y Molina, don Juan Bautista Copete, don Manuel Huete, don José Sánchez Ocaña, don Manuel García Bartolomé, don José Herrera, don Luis Alonso, don Tomás Garrido, don Pedro Carretero, don Antonio Cañero, don José Castañeda, don Antonio Velasco, don Felipe Castillo y don Andrés Somosierra.

Fallecimientos.—Los cuatro que ocurrieron en esta capital el día veinte, lo fueron por abceso del cuello, fiebre consecutiva, anemia y disentería. Los cinco del veinte y uno, por reblandecimiento cerebral, disentería, lesión orgánica del corazón, bronquitis capilar y conmoción cerebral. Y los cinco del veinte y dos, por bronquitis, meningitis tuberculosa, atrepsia, disentería y glicosuria.

Sucesos locales.—La guardia municipal dió cuenta ayer á la Alcaldía de los siguientes sucesos.—El número 34 dá brevísima noticia del incendio de que en otro lugar nos ocupamos.—El 12 añe que en la casa de socorro del distrito de la izquierda, fué curado de primera intención un niño de seis meses de edad que, hallándose en brazos de la criada, sufrió la fractura del brazo izquierdo.—En la calle del Viento se encontraba un joven jugando con una caña: pasó un caballero y al dar á la caña con el bastón, hizo carambola en la cabeza del muchacho, que resultó con una contusión leve.—Agrega con razon sobrada el guardia número 41 que en la casa número 7, calle de Pedro Rey, antes Muela, hay un sumidero ó pozo negro que tiene infestado al vecindario inmediato: ya es larga la historia de estos perfumes.—En la casa de socorro del distrito del centro fué curada una muger, blanco de las iras de un hombre que la dió de palos.—Y por último, ha sido denunciado un imberbe que anteayer arrojó una piedra y rompió uno de los faroles del alumbrado público en el Alcazar Viejo.

Pensamiento.—Regatear ó dilatar la gratitud equivale á ser ingrato.

Sección minera.—Se ha declarado nulo el expediente de la mina de hulla «Concha», número 3.367, del término de Obejo.

Cantar.—Entre flores debo hallarte—en una comarca amena.—Y de ellas huir no debes,—por que eres mucho más bella.

Desgraciado accidente.—La guardia civil de Belmez dá conocimiento á la superioridad de que estando el día 25 haciendo maniobras una máquina en la línea férrea de la «Compañía Hullera Metalúrgica de Peñarroya» arrolló á un vecino de dicha villa, empleado de la misma, fracturándole la paletilla y una costilla del lado derecho, siendo curado en la aldea de Pueblo Nuevo.

Plaza.—Está vacante la de Secretario del Ayuntamiento de Doña Mencía, con 1.500 pesetas anuales. Se dan treinta días para solicitarla.

Repartimiento.—En Belalcazar y Nueva Carteya, se hallan á la vista hasta el dos de Agosto los repartimientos de la contribución territorial.

Edicto.—Por uno del juzgado de Cabra se llama á Rudesindo Cantero, contra el que se procede por raptó.

Felicitación.—La Cámara Agrícola de Jerez ha dirigido una muy entusiasta al señor Duque de Almodóvar del Río, por su brillante campaña en favor de la viticultura.

Mala puntería.—Por la guardia civil del puesto de Belmez fueron detenidos el día 26 del actual cuatro sujetos, que al disparar sus escopetas á una pieza de caza causaron contusiones en el ojo derecho á un vecino de dicha villa.

Los mosquitos.—Para ahuyentar mosquitos, tómese un pedazo de alcanfor de la tercera parte del tamaño de un huevo de gallina, y evapórese colocándolo en una vasija de lata y calentándolo sobre una lámpara, teniendo cuidado que no se inflame. El humo pronto llenará la habitación y ahuyentará los mosquitos, que no volverán, aunque se dejen las ventanas abiertas toda la noche.

Deplorable.—Dicen de Sevilla,

que el señor Velazquez Gaztelu redactor del *Cronista*, que se encontraba en el monasterio de la Rábida, ha sido gravemente herido, pero que se ignoran las causas.

Malo.—El *mildew* y el *blockrot* hacen que sea escasa la producción del vino en Huelva y Sevilla y en algunas comarcas de Córdoba, Cádiz y Almería.

Estragos.—A causa de la langosta se dan como perdidas en las costas de Marruecos las cosechas de garbanzos y maíz.

En una tertulia.—¿Qué edad tiene usted, señora? Nadie tiene más edad que la que representa.—Pues ya veo que no es usted tan vieja como yo me figuraba.

Razones que hacen del famoso Tónico Oriental, la más eficaz y exquisita de todas las preparaciones de su clase, limpia, perfuma, aumenta, suaviza, preserva y hermosa el cabello; extirpa la caspa, los granos, las serosidades y todas las demás afecciones de la piel cabelluda; fortalece el cráneo y estimula el crecimiento del pelo. Produce los mismos admirables efectos sobre la barba y los bigotes, á los cuales comunica el brillo y la ductilidad de la seda.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Marta y Santa Beatriz, virgen y mártir.—Mañana, San Teodomiro, mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, por el Excmo. Sr. Marqués de Boil, en sufragio de su esposa é hijo.

—Nuestro Santo Padre Pío VI por su breve dado en Roma á 28 de Marzo de 1775 concedió indulgencia plenaria en favor de todas las personas de ambos sexos que confesados y comulgados visitaren la iglesia del convento de Religiosas del orden de San Gerónimo, bajo la advocación de Santa Marta, existente en esta ciudad de Córdoba, desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol del día de la Santa, y rueguen á Dios Nuestro Señor por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, extirpación de las heregías y demás necesidades de la Iglesia. La fiesta á Santa Marta se celebrará hoy á las diez de la mañana, en la que predicará un R. P. del Corazon de María

—Mañana como último domingo de mes, los archicofrades del Inmaculado Corazon de María tendrán sus ejercicios mensuales en la iglesia de los PP. Misióneros. Por la mañana á las seis y media la comunión de regla, y por la tarde á las seis y media se expondrá el Santísimo Sacramento, al que seguirá la visita, rosario, letanía cantada y ejercicios propios de la archicofradía. El sermón lo predicará uno de los Padres.

—Solemnes cultos en la Real Iglesia de San Pablo en honor del Glorioso Santo Domingo de Guzman. Desde el día 31 de Julio hasta el cuatro de Agosto Jubileo circular de las cuarenta horas, y el día tres á las seis de la tarde solemnes vísperas. A las diez del día cuatro solemne función en la que predicará el señor Dr. D. Benito Rubio Larragueta. Todos los fieles cristianos que en dicha festividad visiten la referida iglesia ó otra de la Sagrado Orden de Predicadores, ganan indulgencia plenaria, y los terceros y cofrades del Santo Rosario, tantas cuantas veces la visiten.

—Pasado mañana á las nueve y media se celebrará en la real iglesia de San Hipólito la fiesta de San Ignacio de Loyola, con exposición del Santísimo Sacramento, misa solemne y sermón á cargo del señor Dr. D. Ruperto Cuadrado. Desde la víspera del día anterior hasta la puesta del sol del día de la fiesta, se puede ganar indulgencia plenaria visitando dicha iglesia y rogando según la intención del Romano Pontífice.

—Hoy, sexto día de los solemnes cultos consagrados á la Santísima Virgen del Rosario, en sus quince misterios, en la forma acostumbrada, en la Real Iglesia de San Pablo.

—Mañana quinto día de solemne novena á María Santísima del Carmen que los hijos y cofrades del Santo Escapulario dedican á su augusta Madre en la iglesia del suprimido convento de Carmelitas calzados, Puerta Nueva, dando principio á las seis de la tarde: predicará el señor don Juan Manuel Cordero y Cosano.

Todos los días de la novena hay indulgencia plenaria, visitando dicha iglesia, concedida por Nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

AVISO.

Desde primero de Agosto queda suprimida la Misa de doce en la Parroquia de San Juan (Trinidad), por no haberse encontrado quien la diga.

Segundo aniversario

DEL SEÑOR

Don Francisco de Cueto y Rull

que falleció el 29 de Julio de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la Real Iglesia de San Hipólito, por los RR. PP. de la Compañía de Jesús y los Sres. Sacerdotes adscritos á ella, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Con el mismo objeto estará expuesta la Divina Magestad en la iglesia de las Escalvas del Sagrado Corazon de Jesús.

Su viuda ruega á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Décimo aniversario

LA SEÑORA

Doña Joaquina Rosa Heredia Ordoñez

Falleció el día 3 de Agosto de 1883.

(R. I. P.)

Todas las misas que en dicho día se apliquen en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Iglesia de San Pablo, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su esposo é hijos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITAN.

Compañía cómico-lírica de Julian Romea

Funciones por horas para hoy.

A las ocho y media.—La opereta en un acto, *La Czarina*.

A las nueve y media.—El juguete en un acto, *El ratoncito Perez*.

A las diez y media.—El proyecto cómico-lírico, *Certamen Nacional*.

A las once y cuarto.—Estreno del juguete cómico en un acto, *Los Monigotes*, *Precios para cada sección*.

Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco 30 céntimos.—Idem de grada, 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

Madrid 27 (7:20 tarde.)

Ha quedado aprobado en el Senado el presupuesto del departamento de Fomento.

En el Congreso han quedado terminados los presupuestos generales del Estado, y el señor Gamazo ha declarado que no sufrirá alteración alguna el descuento de los militares.

Madrid 28 (6 tarde.)

En la reunión que han celebrado los individuos del partido posibilista, el señor Castelar designó al señor Abarzuza para sustituirle en la jefatura.

Para dicho cargo se insistió en que Castelar era insustituible por ahora, y aceptando con gratitud, les ofreció su concurso para la discusión de los presupuestos de Cuba, que llevará á cabo con gran desinterés.

Madrid 28 (6:15 tarde.)

Las impresiones que circulan hoy son favorables para Córdoba, pues se asegura que la Junta consultiva de Guerra dictaminará favorablemente respecto á que se establezca ahí la capitania general del distrito.

Circula el rumor de que se acordará un general cierre, como oposición al pago de patentes.

Express.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

A TODAS LAS FAMILIAS DE CORDOBA

Recomendamos se tenga en todas las mesas para después de comer tomar una copita del

GRAN LICOR QUIÑA-MOMO

Unico Tónico, Aperitivo Reconstituyente y digestivo que se ha conocido hasta la fecha.—Pídase en los Cafés, Casinos, Ultramarinos y Reposterías.—Oficinas generales: M. Soley y Compañía Consejo Ciento, 218, Barcelona. Representante en Córdoba.—Llacer Hermanos, Juan Rufo 38.

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres patológicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de cuarenta pildoras para las benignas, 12 reales, y de ochenta y una para las rebeldes, 24 reales, y por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor y menor, Justo Fernández Izquierdo, Madrid, Plaza la Villa, 4, Sacramento, 2, y principales boticas de España.

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY

C.ª de seguros sobre la vida ESTABLECIDA EN 1810 Domicilio social: en Londres, Threadneedle Street, 63 SUCURSAL EN ESPAÑA AUTORIZADA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL, BARCELONA, CALLE PELAYO, 10, 1.º Director para España y Portugal, don Ernesto Noble Los Directores de esta Sociedad anuncian haber hecho el reparto de beneficios correspondientes al ejercicio de 1891. Estos ascendieron á pesetas 5.646,250, por mediando la devolución de 38'50 por ciento en efectivo de cada prima pagada en un quinquenio. La compañía que reparte más positivos beneficios. Oficina central de la provincia y comisionado especial don Abdón Usano.—Plaza de la Trinidad 4.—Teléfono 138.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6. Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio. Teléfonos: Escritorio, núm. 130—Bodega, núm. 50.

SUSTITUCION Y REDENCION DEL SERVICIO MILITAR ACTIVO INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA LA ESPERANZA DE LOS PADRES DE QUINTOS

Asociación General Mútua para la Redención á Metálico del Servicio Militar activo.—Domiciliada en Sevilla calle Trajano número 16, con representantes en todas las zonas militares.—Reemplazo de 1893 Esta Sociedad sólo desea proporcionar los medios más equitativos á fin que puedan librarse del Servicio Militar activo tanto el pudiente como el proletario; por lo tanto, replica á los que desean suscribirse, bien sea en esta Sociedad ó en otra cualquiera, se informen detenidamente del cumplimiento de cada una, sin hacer caso de los elogios que ellas mismas se atribuyen. Operaciones que se verifican.—1.ª Asociación Mútua.—Depositando antes del sorteo 375 pesetas en Casa de Banca ó Comercio elegida por el interesado, quedan inscritos en esta Asociación, con cuya inscripción pueden redimirse á metálico del Servicio Militar activo. 2.ª Redención del Servicio de Ultramar.—Depositando 175 pesetas caso de tocarle servir en Ultramar, la Sociedad se obliga á ponerle un sustituto ó cuantos sean necesarios hasta dejarlo libre de toda responsabilidad, y en el caso que le tocara servir en la Península ó quedase libre por exceso de cupo, quedarán las 175 pesetas en beneficio de los que le hayan tocado servir en dicho Ejército. Seguros á prima fija.—Depositando según explica la base primera 875 pesetas, esta Sociedad se obliga á sustituir ó redimir por completo, tanto le toque servir en los Ejércitos de la Península como en Ultramar, sin tener que desembolsar más cantidad que la depositada. Para más detalles, al Director D. Antonio Vidal Sallago, quien facilitará circulares y cuantos antecedentes se le pidan, ya verbalmente ó por escrito, ó á su Representante en Córdoba D. Manuel Rodríguez García, calle Cabrera núm. 4.

JOSÉ CASTAÑEDA 18 AYUNTAMIENTO 18 CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS GRANDE REBAJA AL CONTADO SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD Córdoba 18, Ayuntamiento 18 JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA DE ANTONIO CASTELLANO Letrados sin número y plaza de la Compañía número 3. Depósito de plata Meneses Se componen relojes, y se compra plata y oro.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14

Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan. Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado «Trasmisor combinador de fuerza y movimiento», cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquinas á vapor y con hombres, siendo los de estos suficientes para concluir la presión. En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas, desmenuzadores de orujo, movimientos para rulos y bombas de trasiego y riego, etc. Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

LA SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PÍLDORAS purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable. EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo, y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro igual. Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades de cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas réticas, obra como por encanto. Estas medicinas se preparan solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á 2s., 9d., 1s., 1 1/2d., 4s., 6d., 11s., 22s., 33s., el bote ó la caja. Se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y bote. Si no llevan la dirección 533, OXFORD STREET, LONDON, son falsificaciones.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina. Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona Depósitos: Farmacias de García, Marín, Pavón, Villegas y Gutierrez y Droguerías de Fuentes, Carrasco y Ruiz.

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento SANA TODA HERIDA PARA TODA CLASE DE Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS TRANQUILIZA Depósito al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1894, se arrienda el cortijo de Malpartida, en la campiña y término de esta ciudad, con más de 900 fanegas de tierra su total cabida, abundantes aguaderos, y además tiene por sus terrenos el Arroyo de la Marofa, que es mejor que un soto para pastar los ganados; la estación de Guadalcazar en la línea de Ecija, está menos de un cuarto de hora de distancia de los asientos del cortijo, encontrándose muy cerca de dicho pueblo de Guadalcazar, y de la Carlota, Aldea de Quintana y la Victoria. Las personas que deseen hacer proposiciones á dicho arrendamiento, podrán dirigirse en Sevilla á don Francisco Solís Montilla, calle de Santa Clara, Convento de San Clemente, y en Córdoba á don José Gutierrez Ravé, plazuela del Indiano 18. s8-2 Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa número 15 calle Huerto de San Andrés: para tratar, con el Veterinario de la misma calle. s6-2

LA CATALANA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS, A PRIMA FIJA Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865 UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, NUMERO 5 (Casa de su propiedad) Capital social 20.000.000 de reales DIRECTOR GERENTE: DR. D. FERNANDO DE DELAS Exdiputado á Cortes, Abogado y Propietario Capitales asegurados por 1.789,356.634 de pesetas Desde la instalación de la Compañía hasta la fecha, asciende el número de siniestros satisfechos á 2.508, los cuales importan la cantidad de 3.868.821 pesetas. Director provincial, D. Enrique Hernandez Pascual, calle de San Alvaro 16, Córdoba.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL. PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO en la Exposicion de Viena de 1873, ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS. DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montera, 8. MADRID.

Se venden en la casa Socorro-Hospicio tomizas, tomizones, sogas de lazo, coyundas, ramales y sogas de pozo. Todo ello á precios arreglados. s4-2 Mesa de billar y materiales de construcción. Se venden calle de Concepción número 31. También hay una velleta de torre y un tirante robusto de hierro de 10 metros de longitud. s8-2 Arrendamientos. Se hace de la casa número 44 calle de San Pablo. Para tratar con don Manuel Varo, Paja 6. s4-2 Venta. En la plazuela de Gerónimo Paéz número 4 se hace de una mesa de figura con tablero de piedra y gaveta; otra de cocina con cajón y otra de despacho con varias gavetas, todo á precio muy arreglado. s4-2 Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 10 plazuela del Potro: para tratar, Pierna número 12. s4-2 Venta de cañas. Se hace por haces de 25 y 50 á precios arreglados, en la fábrica de jabones plazuela de San Pedro número 2. s4-2 Venta. Se hace de unas puertas de ventana con su bastidor y una reja, todo en buen uso. Para tratar en el Alcazar Viejo, calle San Basilio núm. 56. s4-3 Se vende una noria en perfecto estado, con todos sus accesorios, que está instalada en la huerta de la Portada, donde podrán informarse del precio y condiciones de su venta. s8-4 Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 48 calle de la Madera baja, lindando por la espalda con la puerta de la Trinidad, frente á los nuevos jardines llamados del Duque de Rivas. Para tratar San Pablo 53. s8-4 Venta. Se hace desde el día de la casa plazuela de San Miguel número 1 duplicado, y de otra en la de San Fernando número 79. Para tratar de una y otra, en la del Liceo núm. 52. s8-4 Piano. Se vende uno de excelentes condiciones y con grandes comodidades para el pago. Darán razon, en la redacción del DIARIO. Venta. Se hace de una mesa de comedor de elegante construcción, y de capacidad para ocho personas, así como de canarios y canarias de la última cria, de buena casta y arreglado precio: de doce á tres de la tarde portaría de San Pedro Alcántara número 6, se podrá ver y tratar. s4-4 Venta. Se hace de las casas número: 70 y 72 de la calle Alfonso XII: para más pormenores en el almacén de comestibles de don Benigno Molina, situado en la misma calle. s4-1 Arrendamiento. Se hace desde el día de una cochera en la calle Agustín Moreno número 140, con pajar y aguas de pié: para tratar, callejas de Alcántara número 4. s8-7 Se vende una cama nueva, cámara, una carabina, jaulas para canarios y varios efectos, calle de Torres Cabrera número 15, frente al almacén de maderas. s4-1 Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 6 calle Omiño puerta de Gallegos: en la misma se vende una bomba de bronce aspirante-espelente: la llave de dicha casa está en el número ocho de la misma calle: para tratar Pedregosa 14 duplicado. s4-1 Desde el 20 de Agosto al 20 de Septiembre se establecerá el servicio de carruages de Marmolejo á Fuencaliente por Ruiz Hermoso y compañía: parayoral Pepe el de todos los años: para sacar los asientos calle Isaac Peral número 11, Córdoba. Los carruages saldrán para Fuencaliente todos los días pares. s08-1 Venta. Se hace de un baño de zinc, dos escopetas, una cama de matrimonio dorada, otra pequeña, y tres revolvers, y otros varios efectos, en la plaza del Angel número 8: para verlos y tratar de su precio desde las nueve de la mañana á las seis de la tarde. s4-1